

Of. Circ. No. 1.

Lima, 17 de junio de 1920

Señor Presidente de la Federación de los Estudiantes

De conformidad con lo resuelto por la "Sociedad Médica Unión Fernandina" en la sesión de junta general del 15 de febrero del presente año, ha quedado realizada la fusión de esta Sociedad con el "Centro de Estudiantes de Medicina", según el acta firmada por los presidentes de ambas instituciones debidamente autorizados.

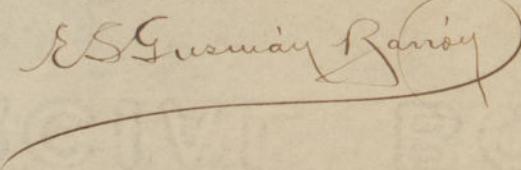
Esta institución se propone realizar con entusiasmo y decisión la misma labor que antaño diera lustre a la "Unión Fernandina" y no dudamos ^{encontrarán} igual benévolas acogida.

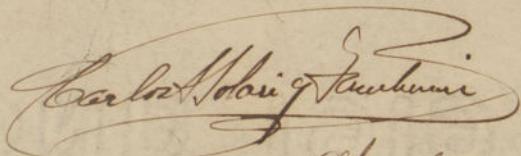
Lo que tenemos el honor de comunicar a Ud. esperando mantener siempre la más grande armonía y cordialidad en nuestras relaciones.

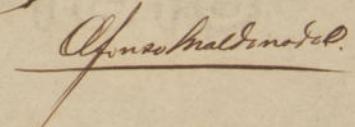
Dios guarde a Ud.

El Presidente

Los Secretarios







Lima 24 JUN 1920

Con conocimiento del consejo
profesional — Centro de Estudiantes, visto
en la sesión

Ago 9/20